



La Comisión Especial de Cambio Climático de la Legislatura porteña se reunió para debatir con especialistas y colaborar en las estrategias de adaptación y mitigación de la problemática mundial.

Se desarrolló la primera reunión del Foro de Lucha contra el Cambio Climático, creado por ley en 2016, de la que participaron funcionarios de la Agencia de Protección Ambiental (APrA); el diputado que preside la Comisión Especial de Cambio Climático de la Legislatura, Adrián Camps; las diputadas Patricia Vischi y Carolina Estebarena y la doctora en Ciencias de la Atmósfera y Miembro del Consejo Asesor Externo de Cambio Climático de APrA, Inés Camilloni.

"La concientización de la lucha contra el Cambio Climático nos preocupa porque ya estamos viviendo día a día las consecuencias no sólo en la ciudad sino en el mundo", sostuvo la diputada Vischi, autora de la ley que dio impulso al Foro. Por su parte, Camps remarcó que "el Cambio Climático requiere de una política de estado de orden Nacional y mundial" y resaltó: "Buenos Aires está muy bien posicionada y conceptuada a nivel global".

Los primeros disertantes de la jornada debatieron sobre mitigación del Cambio Climático y abordaron las dificultades en energía, transporte, residuos, arbolado y espacios verdes. Otro panel trató la adaptación al Cambio Climático con ejes en: poblaciones vulnerables, eventos extremos (olas de calor, de frío, inundaciones), infraestructura y salud.

Desde el ejecutivo porteño explicaron el desarrollo de un Plan de Acción para enfrentar el cambio climático: "Para mitigar las emisiones, creemos fundamental mejorar la gestión de los residuos y el diseño de las construcciones, usar de manera más eficiente la energía, incorporar energías renovables y cambiar nuestra forma de transportarnos. Por eso estamos midiendo cómo usamos la energía en los edificios gubernamentales, estamos migrando hacia la tecnología LED para la iluminación del espacio público, promovemos el diseño y construcción eficiente, y de a poco estamos incorporando la energía solar y las terrazas verdes en distintos puntos de la ciudad. Todo esto lo hacemos, como todas nuestras acciones, priorizando ante todo las zonas y sectores más vulnerables".

La Legislatura sancionó el año pasado la Ley Nº 5613 que crea en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires el Foro de Lucha contra el Cambio Climático "con el fin de colaborar en el establecimiento de acciones, instrumentos y estrategias adecuadas de adaptación y mitigación al Cambio Climático tendientes a reducir la vulnerabilidad humana y de los ecosistemas naturales, a protegerlos de sus efectos adversos y aprovechar sus beneficios".